

353422

Quito, 11 de diciembre de 2007

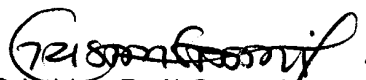
Señor
Jorge Ricardo Andrade Terán
Presente.-

De mi consideración:

Por medio de la presente tengo el agrado de informarle que de acuerdo a la Cláusula Quinta del Acto Constitutivo de la compañía DIGICATT MEDIA S.A. elevado a Escritura Pública ante la Notaria Trigésima Primera del cantón Quito el 14 de noviembre del 2007, debidamente inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito el 10 de diciembre del 2007 en el Repertorio número 048859 con la Resolución número 07.Q.IJ.4770 emitida por el señor Director del Departamento Jurídico de la Superintendencia de Compañías inscrita bajo el número 3646 tomo 138, se le ha designado a usted como GERENTE GENERAL de la compañía en mención por el periodo estatutario de DOS AÑOS, cuyas atribuciones constan en el Estatuto contenido en el Acto Constitutivo antes citado. Por tanto ejerciendo dicho cargo ostentará la Representación Legal, Judicial y Extrajudicial de la compañía DIGICATT MEDIA S.A. en forma individual.

Sin más por el momento y augurándole éxitos en su labor encomendada, me suscribo.

Atentamente,


Cristhian Paúl Cattani Molina
PRESIDENTE - ACCIONISTA
DIGICATT MEDIA S.A.

ACEPTO el cargo de GERENTE GENERAL de la compañía DIGICATT MEDIA S.A. que se me confiere por medio del nombramiento precedente.

Quito, 11 de diciembre del 2007


Jorge Ricardo Andrade Terán
C.C. 170968790-7

NOTARIA VIGESIMA TERCERA DE QUITO

De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5 Art. 18 de la Ley Notarial, doy fe que la COPIA que antecede es igual al documento presentado ante mí.

Quito, a

12 DIC 2007

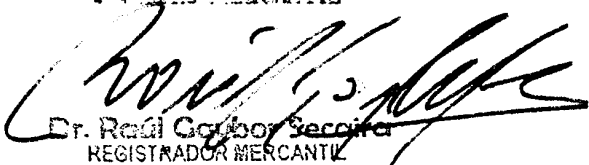
Dr. Gabriel Cobo U.
NOTARIO VIGESIMO TERCERO DE QUITO



Con esta fecha queda inscrito el presente documento bajo el No. **12751** del Registro de Nombramientos Tomo No. **138**

Quito, a **11 DIC. 2007**

REGISTRO MERCANTIL


Dr. Raúl Cordero Secaira
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON QUITO